



**IX REUNION DE LA COMISION ANDINA DE SALUD INTERCULTURAL
MARACAIBO JULIO 20 – 22 DE 2009.
ACUERDOS**

LÍNEA ESTRATÉGICA

A. Inclusión de indicadores diferenciados en los sistemas de información de los países

OBJETIVO 1: *Se contará con indicadores epidemiológicos diferenciados en los sistemas de información de los países, que permitan el desarrollo de una guía conceptual y metodológica para la construcción del ASIS Andino con enfoque intercultural*

Para este objetivo se acordó:

1. *Revisar el documento final de la consultoría y enviar las observaciones y propuestas de indicadores a Perú. Fecha: 9 de agosto 2009.*
2. *Revisar y sistematizar las observaciones enviadas por los países y elaborar una propuesta, la misma que será enviada a los miembros de la Comisión. Responsable Perú, fecha: 15 de agosto 2009.*
3. *Contar con una propuesta definitiva. Fecha: 30 de agosto 2009.*
4. *Realizar reuniones nacionales (una por país) para discutir la propuesta. Fecha: Septiembre a noviembre 2009.*
5. *Aprobar la guía definitiva e indicadores durante la próxima reunión de la Comisión Andina de Salud Intercultural. Fecha: Noviembre 2009.*
6. *Monitorear los avances nacionales para la incorporación de la variable de pertenencia étnica en los sistemas de información de las instituciones de salud y censos.*

LÍNEA ESTRATÉGICA

B. Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades humanas y competencia en salud intercultural

OBJETIVO 3: *Se fortalecerán los Recursos Humanos del sistema de salud a nivel político/ administrativo, asistencial y comunitario*

Se acordó:

1. *Enviar los TDR a Ecuador para que construir la versión final. Responsable Ecuador antes de finalizar julio y los países enviarán su retroalimentación hasta el 24 de agosto para que Ecuador desarrolle la propuesta.*
2. *Contratar una consultoría con el objetivo de diseñar los módulos de sensibilización y capacitación. Ecuador será responsable de hacer el seguimiento.*

OBJETIVO 4: *Se difundirá e implementará en los sistemas de salud el protocolo de intervención en pueblos en aislamiento voluntario y contacto inicial*

Se acordó:

1. Revisar los documentos elaborados por la consultora y los miembros de la Comisión enviarán sus observaciones antes del 31 de agosto para su aprobación y definir qué material se va a publicar.
2. Considerar la posibilidad de presentar el resultado de la consultoría en una reunión sobre Pueblos en Aislamiento Voluntario donde participen representantes de todos los países. Se definirá si se organizará una reunión con financiamiento del Proyecto o si se presenta durante una reunión organizada por otros actores.
3. Buscar co financiadores para la nueva propuesta de proyecto sobre el tema.
4. Realizar reuniones nacionales (una por país) para la discusión del tema.

OBJETIVO 5: *Se fortalecerán los Recursos Humanos del sistema de salud a través de cursos de pre grado y post grado en las universidades de los países andinos*

Se acuerdo:

1. Revisar los TDR y enviar a Ecuador para que inicie el proceso de contratación del Consultor y cumplimiento de este objetivo.

LÍNEA ESTRATÉGICA

C. Adecuación Intercultural en servicios de salud

OBJETIVO 6: *Se contará con un modelo de formación de RRHH en Salud Intercultural, orientados al fortalecimiento de la vigilancia y control de la tuberculosis con enfoque intercultural en el área fronteriza de Bolivia, Chile y Perú*

Se acordó:

1. Enviar a la brevedad posible el proyecto sobre control y atención de la TBC en la población Aymara la segunda semana de agosto para ser discutido e incluida en el presupuesto, en agosto.

OBJETIVO 7: *Se difundirá el Modelo de Atención en Salud Intercultural bi nacional para la población indígena wayuu, desarrollado en la frontera Colombo-Venezolana en los países andinos para su adecuación*

Se acordó:

1. Enviar la primera semana de agosto las observaciones sobre el informe que la consultora financiada por EuroSocial envió sobre el Modelo Wayuu Colombia-Venezuela para tener la versión definitiva el 30 de agosto. P
2. Presentar los resultados de la consultoría como producto de la Comisión en la próxima reunión de noviembre.
3. Realizar una reunión en la segunda semana de agosto con el equipo de planificación y asesor de Venezuela para revisar y definir el presupuesto para los proyectos pilotos a realizarse en los países.

LÍNEA ESTRATÉGICA

D. Formulación y Desarrollo de Políticas Públicas de Salud Intercultural

Objetivo 8: *Se habrá contribuido en la revaloración de la medicina tradicional indígena a través del desarrollo de marcos jurídicos que protejan y promuevan el fortalecimiento de la medicina tradicional indígena en complementariedad con los sistemas de salud oficiales*

Se acordó:

1. Contactar con la Comisión Andina de Juristas para solicitar la revisión de la consultoría realizada por Mario Ríos y así contar con una propuesta actualizada y que considere las normas jurídicas faltantes. Así como también, incluir la evaluación del cumplimiento de las normas existentes en cada país.
2. Extender el plazo para la consultoría relacionada con el inventario de buenas practicas de medicina tradicional (Aymara, Quechuas y Amazónicas), hasta octubre del presente año, con la finalidad de presentarlo durante la reunión de noviembre.
3. Dejar pendiente la reunión de médicos tradicionales en fecha posterior a la entrega del inventario.
4. Aprobar la consultoría respecto de la Base de datos sobre medicina tradicional P.I. andinos y amazónicos, encargándose la revisión de estilo para su publicación.
5. Invitar a Oscar Laguna para la reunión de médicos tradicionales.

OTRAS PROPUESTAS DE PROYECTOS

PROPUESTA PARA EL DIAGNOSTICO DE SALUD DE LA POBLACION AFRO DE LA REGIÓN:

- Se acordó estudiar la posibilidad de contratar una consultoría financiada por el Proyecto de Salud Intercultural para la construcción de las líneas de base del proyecto y a partir de la misma gestionar recursos para el desarrollo del mismo.

VACUNACION CONTRA HEPATITIS B EN PERÚ

- Se acordó el envío de la propuesta de presupuesto para el proyecto para ser discutido en la reunión de Lima de la segunda semana de agosto. Adicionalmente explorar la viabilidad de que el proyecto sea binacional (Perú-Ecuador)

OTROS

Gloria Lagos consultará con la Secretaría Ejecutiva y Administración del ORAS CONHU sobre el manejo de los pagos a consultores cuyas consultorías no han sido aprobadas en su totalidad por la comisión.